

NÚMERO DE PROYECTO FECHA DE LA AUDIENCIA

PRJ2024-001920-(1) 22 de abril de 2025

DERECHOS SOLICITADOS

Permiso de Uso Condicional N.º RPPL2024002872

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

Rowland Ranch Pearl of the East / Stevie Tu 11/22/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El solicitante está solicitando un permiso de uso condicional ("CUP") para autorizar el funcionamiento continuo de un centro de karaoke existente ("Full House KTV"), con una solicitud para modificar su licencia actual de cerveza y vino para consumo en el lugar a una licencia de alcohol completo para consumo en el lugar, ubicada en un centro comercial en la zona C-3 (Comercial General), de acuerdo con la Sección 22.20.030 C del Código del Condado de Los Ángeles (Normativas de Uso de Suelo para Zonas Comerciales). Las mejoras menores propuestas para el inquilino incluyen una reducción en el número total de salas de entretenimiento de catorce (14) a doce (12) y la adición de nuevos baños, un nuevo armario para trapeadores y cuartos de almacenamiento.

UBICACIÓN 18888 Labin Court, C201, Rowland Heights		ACCESO via Labin Court	
NÚMEROS DE PARCELAS DEL ASESOR 8761-011-020		ÁREA DEL SITIO 6.01 acres	
PLAN GENERAL / PLAN LOCAL		DISTRITO ZONIFICADO	ÁREA DE PLANIFICACIÓN
Plan de Área del Este del Valle de San Gabriel		Puente	Este del Valle de San Gabriel
DESIGNACIÓN DEL USO DEL SUELO		ZONA	
CG (Comercial General)		C-3 (Comercial General)	
UNIDADES PROPUESTAS	DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS	DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS	
N/A	N/A	Rowland Heights	
DETERMINACIÓN AL	MRIENTAL (CEOA)		

DETERMINACION AMBIENTAL (CEQA)

Exención categórica clase 1, instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- Coherencia con el Plan de Área del Este del Valle de San Gabriel
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.158.050 (Hallazgos sobre los Permisos de Uso Condicional y Requisitos de Decisión)
 - Capítulo 22.332 (Requisitos del CSD de Rowland Heights)
 - Sección 22.20.040 (Estándares de Desarrollo para Zonas Comerciales)

PLANIFICADOR DE CASOS: NÚMERO DE TELÉFONO: DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

Steve Mar (213) 893-7009 smar@planning.lacounty.gov